

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

➤ **Pasivos Contingentes**

❖ **Obligaciones Laborales**

Al 30 de septiembre de 2024 el pasivo relativo a las indemnizaciones como el de prima de antigüedad, no fueron registrados por la entidad en los Estados Financieros, tomando como base las disposiciones del párrafo 4 de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", que regula que cuando exista déficit en los resultados de las entidades no existirá obligación para reconocer dichos pasivos, y en caso contrario, dichos efectos podrán reconocerse únicamente hasta por los montos de resultados superavitarios que se obtengan. Debido a que los resultados de los años 2023 y 2022 fueron deficitarios, no se reconocieron los efectos de dichas obligaciones laborales. Estos importes fueron resultado de los cálculos actuariales preparados por un perito independiente y cumple con lo establecido en el "Boletín de Observación Obligatoria para la Valuación Actuarial de Pasivos Contingentes", adoptado por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Al 30 de septiembre de 2024, no se ha realizado un nuevo cálculo actuarial, por lo que el monto relativo a las indemnizaciones se mantiene su registro en cuentas de orden por un importe de \$36,450,580.0, de los cuales \$25,563,296.0 corresponde a remuneraciones al término de la relación laboral y \$10,887,284.0 a la prima de antigüedad.

❖ **Juicios**

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	11		11	16,779,248.0	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
T O T A L	11		11	16,779,248.0	

/FUENTE: Jurídico del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

El detalle de cada juicio se presenta a continuación:

Núm. Consecutivo	Número de expediente	Monto estimado o laudo	Etapa en la que se encuentran
1	434/2017	3,885,595.0	Actualmente se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
2	653/2019	677,173.0	Actualmente se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas y confesionales para el mes de agosto de 2024
3	190/2020	2,425,149.0	Actualmente se encuentra como laudo absolutorio para el CICY, existe amparo por la parte actora.
4	191/2020	2,196,829.0	Actualmente se encuentra como laudo absolutorio para el CICY, existe amparo por la parte actora.
5	192/2020	2,283,095.0	Actualmente se encuentra como laudo absolutorio para el CICY, existe amparo por la parte actora.
6	193/2020	2,635,347.0	Actualmente se encuentra como laudo absolutorio para el CICY, existe amparo por la parte actora.
7	480/2021	858,762.0	Se encuentra en cierre de instrucción para proyecto de laudo.
8	1253/2021	493,595.0	Actualmente se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
9	47/2022	966,655.0	Se encuentra en cierre de instrucción para proyecto de laudo.
10	204/2023	171,600.0	Actualmente se encuentra en la etapa de espera de inicio de procedimiento y designación de beneficiarios por la autoridad
11	211/2024	185,448.0	Actualmente se tiene la estrategia de acreditar que se trata de categoría de confianza por lo que no aplica prestaciones de contrato colectivo.
Importe Total Neto		16,779,248.0	

/Fuente: Asesor jurídico del Centro

En suma, la contingencia laboral total al 30 de septiembre de 2024 asciende a la cantidad de \$16,779,248.0 pesos.

La cuantificación se hizo con base en las prestaciones económicas reclamadas en las demandas y no en la probabilidad de logro de las mismas, ya que la probabilidad de que dichas prestaciones se condenen es moderada, tomando en cuenta que se ofrecen las pruebas necesarias para acreditar que la terminación de la relación de trabajo fue voluntaria y mediante un convenio suscrito ante la propia Junta Especial número 21 de la Junta Federal de Conciliación en algunos de los casos.

Autorizó: DRA. MAIRA RUBÍ SEGURA CAMPOS

Directora General

Elaboró: LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA

Director Administrativo